

La Barcelona del 2011 (6)

<<<

Gràcia apuesta por ampliar la oferta escolar en este mandato

La zona norte del distrito vivirá una gran transformación urbana y social

El bipartito logra el apoyo de ERC y la abstención de CiU en un PAD consensuado

ALBERT OLLÉS
BARCELONA

Solucionar el déficit de equipamientos educativos de Gràcia. Esa es una de las principales apuestas del nuevo concejal del distrito, el socialista Guillem Espriu, para el periodo 2008-2011, un objetivo que se plasma en el plan de actuación (PAD) a través de numerosos proyectos.

Por una parte, la cesión a la Generalitat de un solar para la construcción del Institut d'Ensenyament Secundari (IES) de los barrios de la zona norte y la búsqueda de un espacio, en este caso, en la Vila de Gràcia, para ubicar otro IES. También se prevé la obtención de suelo en el barrio de El Camp d'en Grassot i Gràcia Nova para construir un Centre d'Educació Infantil i Primària (CEIP); así como poner a disposición del Consorci d'Educació las instalaciones de la Guardia Urbana en la calle de Trilla, para ubicar en ellas el parvulario del CEIP Reina Violant.

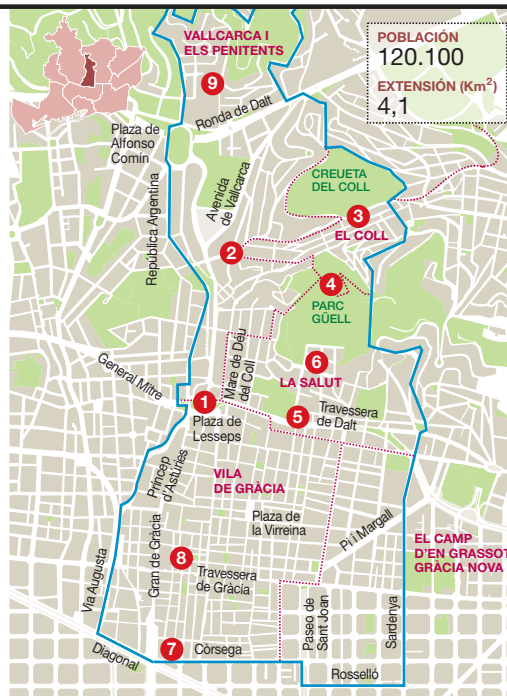
Espru contempla abrir seis nuevas guarderías, ubicadas en la plaza de Alfonso Comín y las calles de Josep Maria de Segarra, Neptú y Montseny, junto a otras dos cuya situación aún está por concretar. Completan este apartado, el alquiler y cesión del edificio de la antigua escuela Al-leluia para que acoga el centro de adultos de Gràcia, y la creación de la escuela de música del distrito.

Además de los equipamientos, el equipo de gobierno seguirá impulsando la habilitación de los llamados caminos escolares (vías de prioridad peatonal para acceder a los colegios). Esta medida urbanística se une a un amplio abanico de actuaciones sobre el espacio público, con la conclusión de la reurbanización de la plaza de Lesseps y la reforma de la

LAS PRINCIPALES ACTUACIONES

AMPLIAR EL PARQUE DE CENTROS EDUCATIVOS DE TODO EL DISTRITO
(ACTUACIÓN SIN UBICAR EN EL MAPA ADJUNTO)
IES en la zona norte del distrito
IES en la Vila de Gràcia
Centro de adultos del distrito en la antigua escuela Al-leluia (calle de Milà i Fontanals)
Parvulario del CEIP Reina Violant en la calle de Trilla
Seis nuevas guarderías

- PLAZA DE LESSEPS**
Reurbanización de la plaza y su entorno
- EJE DE VALLCARCA-FARIGOLA**
Plan de reforma integral
- BARRIO DEL COLL**
Plan de mejora integral e instalación de escaleras mecánicas
- TRES TURONS**
Aprobar el proyecto de reforma
- TRAVESSERA DE DALT**
Reforma de toda la vía
- BARRIO DE LA SALUT**
Mejora del espacio público
- REFORMA DE LA SALA CIBELES**
Centro de salud y viviendas para ancianos
- LA VIOLETA**
Reforma del centro cívico
- NUOVA BIBLIOTECA**
En el barrio de Penitents



Traversera de Dalt como planes más simbólicos. Aún así, será la zona norte del distrito donde se producirá una mayor transformación, mediante la ejecución de los planes de reforma de Vallcarca-Farigola y el Coll; el de mejora del espacio público del barrio de la Salut y la aprobación del proyecto de los Tres Turons.

APOYO DE ERC // Este último punto es una de las aportaciones de la oposición aceptadas por el bipartito para consensuar un PAD que se aprobó gracias al apoyo de los concejales de ERC. Este permitió al PSC e ICV-EUiA sumar la mayoría de concejales (9), frente a los 6 de CiU, la fuerza con más representantes y los dos del PP. Los convergentes se abstuvieron al aceptarlas otras propuestas como la redacción de un plan de mejora del Parc Güell. ≡

la propuesta

LOCALES PARA LAS ENTIDADES

AYUDA A LAS FIESTAS

Tras la última edición de las fiestas de Gràcia, el concejal del distrito se comprometió a solucionar la demanda de la federación vecinal organizadora para que ninguna comisión se quedase sin local para confeccionar y guardar los decorados de las calles. Espriu tiene previsto elaborar a inicios del 2008 un plan de cesión y reutilización de locales que hará extensible al resto de entidades de la Vila de Gràcia.

LA CIBELES Y LA VIOLETA

También están previsto ejecutar los proyectos de reforma del centro cívico y cultural de la Violeta y de la antigua sala de fiestas de la Cibeles. En esta última se está negociando ubicar una ampliación del CAP Pare Claret, que estará conectada a un promoción de viviendas sociales para ancianos.

MEMORIA HISTÓRICA

El PAD 2008-2011, que ha tenido una amplia participación ciudadana, incluye dos iniciativas que combinan pasado con futuro. La recuperación de la memoria histórica del antiguo municipio de Gràcia, y la creación de un consejo que agrupe a los nuevos vecinos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUBASTA

La Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Barcelona anuncia la próxima convocatoria de subasta en ejecución de embargo trabado en expediente de apremio de un bien inmueble cuyo titular registral es **HILADOS Y TEJIDOS PUIGNERÓ, S.A.** Las condiciones que han de regir la enajenación pueden ser consultadas en INTERNET, en la Unidad de Recaudación Ejecutiva 08/22 de Vic (teléfono 938832270) y en la Subdirección Provincial de Recaudación Ejecutiva (teléfonos 934962149 y 934962140) hasta el día anterior al acto de la subasta, que se celebrará en las dependencias de la Dirección Provincial sitas en la calle Aragón, 273, de Barcelona.

Fecha de subasta: 31 de enero de 2008, a las 10 horas

La finca a enajenar corresponde a la siguiente descripción:
URBANA. Edificio residencial compuesto de 7 bloques de viviendas y locales. Cada uno de los bloques se compone de 10 viviendas y un local, a los que están asignados los números 32, 34, 36, 38, 40, 42 y 44 de la calle Veil, de Sant Bartomeu del Grau, donde cada número de la vía corresponde a un portal diferenciado. El edificio se desarrolla en 5 plantas sobre rasante destinadas a uso residencial con dos viviendas distribuidas a izquierda y derecha y una planta bajo rasante destinada a sótano-almacén. No está efectuada la división horizontal de los bloques por lo que la participación en la subasta se condiciona a la adquisición de la totalidad de la finca, según las siguientes especificaciones periciales y catastrales en cuanto a la superficie útil de cada uno de los bloques que componen el inmueble:

BLOQUE 1.	Local: 160,71 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686006DG3418N00011B
BLOQUE 2.	Local: 160,71 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686007DG3418N00011B
BLOQUE 3.	Local: 160,71 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686008DG3418N00011B
BLOQUE 4.	Local: 327,68 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686009DG3418N00011B
BLOQUE 5.	Local: 327,68 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686010DG3418N00011B
BLOQUE 6.	Local: 327,68 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686011DG3418N00011B
BLOQUE 7.	Local: 166,96 m ² , Viviendas: 834,82 m ² , REFERENCIA CATASTRAL: 1686012DG3418N00011B

SUPERFICIE TOTAL ÚTIL: 7.475,89 m²

DATOS REGISTRALES: Registro de la Propiedad de Vic nº 1, al folio 221 del tomo 1414, libro 11 de Sant Bartomeu. FINCA NÚMERO 424-N
CARGAS PREFERENTES: no existen cargas preferentes a la anotación letra E por la que se efectúa la subasta.
VALOR DE TASACIÓN Y TIPO DE SUBASTA: 6.621.700,00 euros

El procedimiento para la participación en la enajenación puede obtenerse a través de INTERNET mediante consulta a la página de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social cuya dirección es la siguiente:
www.seg-social.es

En dicha página, a través de la opción "CONTRATACIÓN/VENTA DE BIENES" puede accederse al menú de subasta y venta de bienes embargados, donde puede localizarse la información precisa para la participación de los interesados en la enajenación.

Los datos contenidos en la página web de la Seguridad Social tienen carácter meramente informativo y no causan efectos administrativos para los interesados en la adquisición en el referente a descripción de las fincas, tipos, cargas y gravámenes descritos, que habrán de contrastarse directamente en las respectivas Unidades tramitadoras del procedimiento de apremio.

¿Sabe que ahora alquilar su piso es más seguro?

Infórmese:
www.alquilesuvivienda.es
o en el 900 900 707

